



Resolución de Decanato 916 / 2024 - NAT -UNSa
Expediente N° 10.709/2024 - Autoriza pago del suplemento de mayor
responsabilidad - Prof. Cristhian G. Tannembaum - Nodocente de FCN
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
25/09/2024

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Cristhian Guillermo Tannenbaum – a través de la cual solicita se le conceda el suplemento de mayor responsabilidad – por encontrarse cumpliendo funciones de jefe de departamento de planeamiento, categoría 3 de la Dirección de Despacho General y Mesa de Entradas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dado que el primer llamado de concurso interno ha sido declarado nulo (Expediente 10.292/2023) y que el nuevo llamado se encuentra en proceso de cobertura a través de Expediente N° 10.426/2024, es atendible el pedido.

Que por lo expuesto y de acuerdo a lo previsto por la reglamentación Decreto 366/06 y Res. CS 375/08 y CS 456/08, el suscripto resuelve: autorizar el pago del suplemento de mayor responsabilidad al Prof. Cristhian Guillermo Tannembaum – consistente en el pago de la diferencia entre la categoría 4 y la categoría 3 vacante.

Que la misión y funciones de la categoría 3, están fijados en Res. CS 235/18.

Que el gasto continuará siendo atendido con las economías del cargo vacante, categoría 3, de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el pago del suplemento de mayor responsabilidad a favor del **Prof. CRISTHIAN GUILLERMO TANNENBAUM** – DNI N° 23.584.260 - consistente en el abono de la diferencia entre la categoría 4 y la categoría 3 - para atender las funciones equivalentes a la Categoría 3 – en el cargo de Jefe de Departamento Planeamiento Despacho General (Res. CS 235/18) de la Dirección Despacho General y Mesa de Entradas y Salidas dependiente de la Secretaría Académica de esta Facultad, a partir del presente mes y hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta la cobertura del cargo vacante, lo que suceda



Resolución de Decanato 916 / 2024 - NAT -UNSa
Expediente N° 10.709/2024 - Autoriza pago del suplemento de mayor
responsabilidad - Prof. Cristhian G. Tannenbaum - Nodocente de FCN
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT




Salta,
25/09/2024

antes, con cargo a lo previsto en Decreto 366/06 y CS 375/08 y CS 456/08, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto generado por la presente Resolución a la partida del Inciso 1 de Gastos de personal de esta Facultad, al cargo vacante, categoría 3 (Res. DNAT-2023-0095). Cargo de la planta aprobada, Res. CS N° 444/22.

ARTÍCULO 3°.- Hacer saber a quien corresponda, remítase copias a: Prof. Tannenbaum, Dirección de Despacho General y Mesa de Entradas, Secretarías de la Facultad, Decanato, Direcciones de Escuelas, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Secretaría Administrativa, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dr. Juan Gonzalo Veizaga Saavedra
Secretaría Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales